

Guayaquil, 30 de Julio del 2004

Señores
Accionistas de TRACIBOL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los Libros Contables de la Empresa TRACIBOL S.A. he determinado que los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Período Económico del dos de Enero del dos mil tres, al treinta y uno de Diciembre del dos mil tres, los Libros de Contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en las operaciones, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2003.

Atentamente,

C.B.A. Miguel Vera Segovia

COMISARIO

Reg. No. 0.7542

9 AGO. 2004